

ACTA RESOLUTIVA Nº 23

En Montevideo, a **los 14 días del mes de diciembre de dos mil diecisiete**, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, bajo la Presidencia de la Dra. Lucía Delgado, como Presidenta alterna en representación del señor Ministro de Salud Pública, y con sus integrantes: Dra. Norma Rodríguez, Enf. Carmen Millán, Lic. Lourdes Galván y Dr. Jorge Fernández, representantes titulares y alternos del Ministerio de Salud Pública; Ec. Leticia Zumar, representante alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Esc. Rosario Oíz, representante titular del Banco de Previsión Social; Dr. José Antonio Kamaid, representante titular de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dr. Gustavo Varela, representante titular de los Institutos de Medicina Altamente Especializada, con la presencia de la Directora General, Dra. Alicia Ferreira, del Co-Encargado de la Dirección Técnico Médica, Dr. Alarico Rodríguez; del Director del Área Administrativa, Cr. Rafael Amexis, de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas, y de la Asesora Letrada, Dra. Carla Hernández.

Lectura, corrección y firma de Actas N° 22

Se aprueban por unanimidad.

Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:

1.1) Situación de paciente menor a la espera de trasplante de riñón en Buenos Aires.

Dirección Técnico-Médica informa en sala.

Se toma conocimiento.

1.2) Designación de los representantes de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva y resultados del proceso eleccionario de los IMAE.

Se eleva nota de la Asociación de IMAE, Acta del proceso eleccionario e informe de Asesoría Letrada.

Se toma conocimiento.

1.3) Informe de avance sobre gestión de venta del inmueble y nueva locación para el FNR.

Dirección Administrativa informa en sala.

Se toma conocimiento.



Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

2.1) Ejecución Presupuestal y Balance auditado del período 2016-2017.

Se elevan los informes de referencia. Dirección Administrativa informa en Sala. <u>Se resuelve por unanimidad:</u> 1) Tomar conocimiento de la Ejecución Presupuestal presentada. 2) Aprobar el balance auditado del período 2016-2017 con un resultado del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2017 de \$176.913.765 y un patrimonio total a esa fecha de \$64.746.483. 3) Se autoriza a la firma de extracto del acta con respecto a este punto del orden del día a los efectos de ser comunicado al Tribunal de Cuentas.

2.2) Criterios para la provisión de cargos y convocatoria de suplentes de médicos con perfil de Administración de Servicios de Salud.

Se presenta propuesta. Dirección General informa en sala.

<u>Se resuelve por unanimidad</u>: 1°) Aprobar la propuesta presentada. 2°) Dejar sin efecto el numeral 2 de la resolución del punto 2.6 del Acta N°18/17

2.3) Solicitud de auspicio de Congreso de Facultad de Enfermería.

Se eleva la solicitud de referencia.

<u>Se resuelve por unanimidad</u>: 1°) Aprobar el auspicio solicitado en tanto cumple con los requisitos exigidos para este tipo de solicitudes. 2°) Solicitar un espacio en el Congreso para el FNR.

2.4) Convenio de colaboración entre el FNR y el MSP en las áreas de medicamentos y dispositivos.

Dirección Técnico Médica eleva informe.

<u>Se resuelve por unanimidad</u>: Aprobar el Convenio de colaboración entre el FNR y el MSP en las áreas de medicamentos y dispositivos.

2.5) Convenios con Facultad de Ingeniería.

Se elevan proyectos de Convenios entre el FNR y la Facultad de Ingeniería. Asesoría Letrada informa en sala.

<u>Se resuelve por unanimidad</u>: Aprobar el texto de los convenios planteados y encomendar a la Asesoría Letrada la coordinación de la firma de los mismos entre la Facultad de Ingeniería y la Presidenta (A).

2.6) Propuesta de normativa del tratamiento de la Artritis Idiopática Juvenil.

Se eleva borrador de normativa e impacto presupuestal.

<u>Se resuelve por unanimidad</u>: Aprobar la normativa del tratamiento de la Artritis Idiopática Juvenil.

2.7) Cumplimiento de Metas de trabajadores del Grupo 15.

Se elevan los documentos de referencia. Dirección General informa en sala.



<u>Se resuelve por unanimidad</u>: 1°) Encomendar a la Dirección Administrativa proceder a la instrumentación y transferencia a los IMAE del pago del variable correspondiente al cumplimiento de metas de los trabajadores dependientes de los IMAE del Grupo 15.

2°) Ejecutar esta decisión sin aguardar a la firma del acta respectiva.

Treinta minutos para asuntos a plantear por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora:

 <u>La señora Presidenta</u> informa que recibió una nota del Dr. Jorge Pomi, renunciando a la Comisión de Trasplantes Pulmonares. Se resuelve hacer una nota de agradecimiento en nombre de la CHA.